



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/16423

22/06/2020

40486

AUTOR/A: RODRÍGUEZ ALMEIDA, Andrés Alberto (GVOX); BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX); RUIZ SOLÁS, María de la Cabeza (GVOX); FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, José María (GVOX); RUEDA PERELLÓ, Patricia (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe señalar que el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo mantiene un dialogo constante con todo el sector aeroespacial español, tanto de manera individual como a través de la asociación TEDAE.

Todas las medidas implantadas por el Gobierno en apoyo al sector industrial con motivo de la COVID-19 están también siendo utilizadas por las empresas del sector aeroespacial para el mantenimiento de sus actividades.

Los programas de apoyo del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, concretamente Reindustrialización y Fortalecimiento de la Competitividad Industrial, proyectos industriales de I+D+i en la industria manufacturera o industria conectada 4.0 están también abiertos a la participación de estas empresas del sector aeroespacial. Cualquier empresa puede dirigirse directamente al Mincotur donde se estudiarán posibles soluciones a los problemas concretos que puedan plantear

Madrid, 29 de julio de 2020